



Crecería pensión hasta 5% con baja de comisiones

CIUDAD DE MÉXICO. Una reducción de 0.25 por ciento en las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores) permitiría elevar 5 por ciento la pensión que recibirán los trabajadores, informó la calificadora Fitch.

«Simulaciones de Fitch sugieren que una reducción de 0.25 por ciento en las comisiones podría aumentar la tasa de reemplazo hasta un 5 por ciento en algunos casos, manteniendo el nivel de contribuciones (actuales)», comentó Davie Rodríguez, director senior de fondos y gestión de activos de Fitch Ratings.

La tasa de reemplazo es el flujo de dinero mensual que recibirán los pensionados y que se mide como porcentaje del último salario que tuvo el trabajador.

Bajo las condiciones actuales, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que en promedio, la tasa de reemplazo promedio sea de entre 20 y 23 por ciento, que es el nivel más bajo entre los países que conforman el organismo.

Sin embargo, el analista reconoció que en la mayoría de los sistemas de ahorro para el retiro en el mundo, aumentar la eficiencia para reducir los costos operativos es cada vez más difícil, por lo que existe un límite a los beneficios que se puedan obtener con ello.

«Sin embargo, los beneficios se pueden potencializar en incrementar las otras variables, como el rendimiento y las contribuciones a las cuentas de pensión», expuso Rodríguez.

En una audiconferencia sobre las Sociedades de Inversión de Fondos para el Retiro (Siefores), el analista advirtió que la intención de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) es que en el año 2024, la comisión anual promedio sobre saldo que cobran las Afores baje a 0.70 por ciento, ya que actualmente es de 0.91 por ciento.

Durante su presentación, Rodríguez dijo que aún hay áreas de oportunidad para lidiar con los objetivos de largo plazo del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

«Sería deseable ampliar el límite de inversión de valores extranjeros que tienen hoy las Afores para incrementar la diversificación y el potencial de rendimiento, así como poner límites mínimos en el régimen de inversión para evitar su subutilización», mencionó.

Planteó que con ese cambio se permitirían estrategias diferenciadas con mayor potencial de rendimiento y tasas de reemplazo, sobre todo en las Sociedades de Inversión especializadas en fondos de retiro (Siefores) generacionales para trabajadores más jóvenes, ya que en los últimos años los portafolios de las Siefores básicas se han hecho cada vez más conservadores.

«Simulaciones realizadas por Fitch sugieren que la utilización del presupuesto de riesgo es uno de los factores de mayor impacto en las tasas de reemplazo proyectadas y la subutilización uno de los más perjudiciales», mencionó el especialista.

En el mismo evento, Juan Pablo Haro Bayardo, también director senior de fondos y gestión de activos de Fitch Ratings, recordó que hay iniciativas de reformas al sistema de Afores que son positivas como cambiar la figura legal de sociedades de inversión a la de fondos porque reduciría carga administrativa a costos de operación de las Siefores.

A su vez, consideró positivo que el sector tenga un Benchmark universal para medir el desempeño de las Siefores, porque permitiría comparar en términos comunes, así como la conformación de una grupo de trabajo que podría promover cambios y reformas a las variables con mayor efecto en la tasa de reemplazo, como lo es mejorar el régimen de inversión.

Manifestó que de esa forma se elevaría el potencial de rendimiento de las Afores, reduciría su costo de operación y se elevaría el nivel de las contribuciones a las cuentas de retiro que administran.